

FORMATO N° PM01 PLAN DE MEJORAMIENTO

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
2. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SUJETO DE CONTROL : RODRIGO GUERRERO VELASCO
- 3.- JEFE PUNTO DE CONTROL: EMMA LUCIA BERON USUBILLAGA
5. PERIODO FISCAL QUE CUBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO: AÑO 2012
6. NOMBRE DE LA AUDITORIA: INFORME AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL A LA GESTIÓN FISCAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – VIGENCIA 2011
7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 01 DE JUNIO DE 2012

4. NIT. 890399011-3

No.de hallazgo 8	Descripción del hallazgo 9	Causa del hallazgo 10	Acción de mejoramiento 11	Descripción de las Actividades 12	Meta 13	Fecha iniciación de la Actividad 14	Fecha terminación de la Actividad 15	Responsable (Nombre y Cargo) 16
97	Se evidenció que en el contrato N° SVS 4147.0.26.1.274-2011, el acta de suspensión N° 002 del 16 de diciembre de 2011 suscrita por la ola invernal que afectó la obra los días 12,13 y 14 de diciembre de 2011, no se fija fecha exacta o aproximada de reinicio, toda vez que se requiere de fijar fecha posible de reinicio puesto que la obra no puede quedarse suspendida en el tiempo. Lo anterior debido a que el interverntor del contrato suscribió el acta sin fijar fecha de reinicio del mismo. Esto ocasiona que el contrato se desplace en el tiempo, a tal grado que a marzo de 2012, la obra no se ha recibido ni liquidado, a pesar que la obra ya se terminó.	Lo anterior debido a que el contrato suscribió el acta sin fijar fecha de reinicio del mismo.	En los contratos de obra se suscribirán actas de suspensión donde se determinara la fecha de reinicio del mismo, una vez cesen las causas que han originado la suspensión temporal de la ejecución del contrato	Determinar en el acta de suspensión el momento en el cual el contrato de obra se debe reiniciar	100% de los contratos de obra, se suscribirán actas de suspensión, la posible fecha o momento de reinicio de las obras.	01 de Junio de 2012	Diciembre 31 de 2012	CARLOS ALBERTO MARTINEZ NOGUERA - SUBSECRETARIO DE MEJORAMIENTO URBANO Y REGULARIZACION DE PREDIOS

Firma Representante Legal del Sujeto

Firma Jefe del Punto de Control

Firma Jefe Oficina de Control Interno